

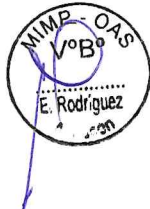


ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 098 - 2023 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 03 de agosto del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega a la Señora Modesta Elizabeth Yauri Romero con DNI N° 45040192 Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Provincia de Daniel Alcides Carrión, Departamento de Pasco, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Vilcabamba.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	CIENTO DOS (102) BULTOS CONTENIENDO EN TOTAL - 2700 UNIDADES DE JUEGOS GAME PAD, MODELO 400 EN 1	UNIDADES	50	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000051-2023-SUNAT/3D0800	1	MARITIMA DEL CALLAO	2.5000	3.787	473.38
2	58 POLOS MARCA PSYCHO BUNNY	UNIDAD	15	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000072-2023-SUNAT/3Z0800	5	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	5.0000	3.671	275.33
3	CAMISAS MARCA COLUMBIA MANGA LARGA, DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	5	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000072-2023-SUNAT/3Z0800	45	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	27.4800	3.671	504.40
4	BOTINES PARA DAMA DISTINTAS MARCAS Y DISEÑOS EN T.	PAR	15	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000072-2023-SUNAT/3Z0800	60	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	42.0000	3.671	2,312.73
5	ZAPATILLAS M/CONVERSE, DIFERENTES COLORES Y DISEÑOS (ALL STAR), EN 614 CAJAS POR 24 UNIDADES CADA CAJA Y 1 CAJA CON 11 PARES UNIDADES (PARES DE ZAPATILLAS)	PAR	48	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	155	LURIN	12.6800	3.648	2,220.32
6	CALZON PARA MUJER, DIF. REF. MODELOS Y COLORES	UNIDAD	72	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	10	TACNA	2.6900	3.643	705.58
7	BOTAS DIF. TALLAS SIN MARCA, SIN MODELO PARA NIÑA, COLOR ROSADO Y NEGRO	UNIDAD	2	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	4	TACNA	10.0000	3.643	72.86
8	TOALLAS REF. LUCKY TEX, MEDIDAS 90 x 50 CM. DE DIF. COLORES	UNIDAD	4	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	5	TACNA	2.0580	3.643	29.99
9	LONCHERA S/MARCA S/MODELO REF. EN ETIQUETA Y EN PRODUCTO DISNEY JUNIOR, MINNIE. CODIGO EN ETIQUETA MNM-3-201	UNIDAD	5	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	7	TACNA	2.4800	3.643	45.17
10	CUNA MOISES PARA BEBE REF. INGENUITY, COD. K43 MADE IN CHINA	UNIDAD	2	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	12	TACNA	133.7500	3.643	974.50
11	CASACAS P/ADULTO (VARON) CON CAPUCHA, CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. EN ETIQUETA BAIFA, HECHO EN CHINA, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	4	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	2	TACNA	8.9000	3.643	129.69
12	CONJUNTO P/NIÑAS DE 03 PIEZAS (PANTALON BUZO, POLERA CON CAPUCHA Y CHALECO) REF. CHEN CHEN HECHO EN CHINA, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	2	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	35	TACNA	5.1500	3.643	37.52
13	MEDIAS P/ADULTO REF/SOCKMARK	PAR	17136	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	3	ILO	0.3900	3.643	24,346.31
14	BRASIER REF/ CONDEZA MADE IN PRC	UNIDAD	400	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	13	ILO	1.7400	3.643	2,535.53
15	VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES	UNIDAD	8	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	19	ILO	7.1700	3.643	208.96
16	CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS	UNIDAD	110	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	24	ILO	3.3300	3.643	1,334.43
17	PANTALONETA P/DAMA REF/VI.MAS	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	25	ILO	3.0900	3.643	3,377.06
									Monto Total S/.	39,583.76

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud



www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

realizada al MIMP por parte de la Señora Modesta Elizabeth Yauri Romero en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

Jesús



www.mimp.gob.pe | Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



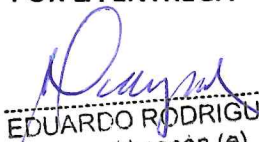
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

La Señora Modesta Elizabeth Yauri Romero solicitante de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
EDUARDO RODRIGUEZ PAZ

Almacén.(e)

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
MIMP
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VILCABAMBA
.....
MIMP
MIMP

Modesta Elizabeth Yauri Romero
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de
Vilcabamba, Provincia Daniel Alcides Carrión
Departamento de Pasco





